

Guatemala, 31 de enero de 2,013

Licenciada
María Dolores Molina
Viceministra del Deporte y la Recreación
Presente

Estimada Licenciada Molina:

De la manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 151-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 39-2013, correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B", No. 0003.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

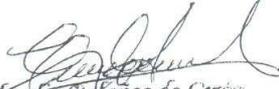
1. Atención al público para la entrega de implementos deportivos.
2. Atención telefónica sobre resultados de solicitudes.
3. Elaboración de envíos.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó atención a los usuarios de implementos deportivos entregándoles la papelería para recoger los mismos.
2. Se notificó a los usuarios sobre el estatus de las solicitudes ingresadas de implementos deportivos.
3. Se elaboró los envíos correspondientes para el egreso de implementos deportivos con base a las solicitudes aprobadas.


Julia Elizabeth Barrientos Pineda

Vo.Bo.


Claudia Bolaños de Girón
Jefe del Departamento de
Implementación Deportiva
Asociación General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Julia Elizabeth Barrientos Pinola

FACTURA serie "B"

JULIA ELIZABETH BARRIENTOS PINEDA
Carretera al Salvador, 3a. Avenida, Lote 70C, Km. 23.5
Condominio Casa y Campo, Fraijanes, Guatemala

NIT: 141261-2 N° 0003

DIA 31 MES Enero AÑO 2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación
Dirección: 6a calle y 6a avenida para el Palacio Nacional Nit: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
1	Concursos	
	Honorarios por servicios técnicos profesionales correspondiente al periodo del 02 al 31 enero del 2013, según contrato administrativo 151-2013 y acuerdo municipal 39-2013.	4,838.71
	Julia Elizabeth Barrientos	
TOTAL EN LETRAS: cuatro mil ochocientos treinta y ocho quetzales con setenta y un centavos.		TOTAL Q. 4,838.71

Encuadración e Imprenta Nigales NIT: 615226-0 Tel: 5297-3080
Resolución 2012-5-826-162 del 01 al 100 del 29-11-2012

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA ISR

ORIGINAL: CLIENTE

DUPLICADO: CONTABILIDAD